



**Circular nº 233/2024**  
Valencia, 30 Octubre 2024

## **Campeonato Provincial Equipos Sub14 Valencia P.C. + Control Disco y Martillo** **JECV**

**FECHA:** Domingo ,22 de Diciembre de 2024  
**LUGAR:** Gandía

**CONTROL:** Comité Autonómico de Jueces  
**ORGANIZA:** Safor- Teika

### • **PARTICIPANTES:**

Podrán participar todos aquellos atletas Sub14 de los equipos participantes de la Provincia de Valencia que estén en posesión de la Licencia de Rendimiento de los XLIII Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana 2024-25. También podrán participar fuera de concurso de forma individual atletas de Valencia, Alicante y Castellón con la misma licencia de los Jocs Esportius siempre y cuando los números de participación lo permitan.

### • **INSCRIPCIONES:**

Las inscripciones las realizarán los clubs o entidades de la Comunidad Valenciana mediante la plataforma de inscripciones de la intranet de la RFEA **Nueva Plataforma SALESFORCE – Acceso para Clubes Federados CALL ROOM**. hasta las 14:00 h. del martes anterior a la competición.

Se accederá a la Intranet CALL ROOM-RFEA a través de las claves de acceso que la RFEA proporcione a los clubes federados. Acceso: <https://atletismorfea.es/user/login-registro>. Las entidades escolares no federadas realizarán las inscripciones para cada competición en los mismos plazos establecidos a través de la FACV a través de un formulario de inscripciones que se habilitará para cada una de las competiciones escolares. Serán las delegaciones provinciales las que inscribirán en el Call Room las inscripciones recibidas.

La lista de atletas participantes aceptados se publicará como muy tarde el miércoles anterior a la competición. Todos aquellos atletas que no vayan a participar tendrán que comunicarlo obligatoriamente a la FACV para ajustar las series y orden de participación. Las listas y horario definitivo junto con el de cámara de llamadas se publicará el viernes anterior de la prueba

### • **DORSALES:**

Todos los atletas tendrán que aportar el dorsal asignado de los juegos deportivos de la temporada 2024-25. Se podrá descargar del siguiente enlace de la web de la FACV [https://www.facv.es/upload/reglamentos/Dorsal%20competiciones%20JECV%202024\\_25.docx](https://www.facv.es/upload/reglamentos/Dorsal%20competiciones%20JECV%202024_25.docx)



#### • **NORMATIVA:**

- Los atletas podrán participar únicamente por la entidad con la que tengan tramitada su Licencia de Rendimiento de la temporada escolar 2024-25.
- Las series se publicarán el mismo día de la prueba en función de las confirmaciones, las mismas se confeccionarán teniendo en cuenta la agrupación por equipos y las marcas de inscripción de la temporada anterior.
- Los atletas tendrán que ir identificados en cámara de llamadas con el DNI, NIE, Pasaporte o Licencia de los Jocs Esportius (también podrán la licencia federativa si la tuviese en vigor para la temporada 2025 o cualquier documento oficial que acredite la identidad del atleta)

#### • **Normativa específica de participación por Equipos**

- En saltos horizontales y lanzamientos todos los atletas tendrán 3 intentos y pasarán a la mejora los 8 mejores atletas participantes por equipos. Siempre que no se cubran todas las plazas pasarán a la mejora atletas de control con licencia por Valencia y finalmente el resto de participantes.
- Para poder participar y puntuar los equipos tendrán que cubrir al menos 10 pruebas en total. Será obligatorio realizar la inscripción en el SALESFORCE del mínimo de atletas reglamentarios para poder participar como equipos. Si no fuere así se les contabilizará como **solicitud** de control, y únicamente se podrá participar en una prueba.
- Cada atleta podrá realizar 2 pruebas más el relevo como máximo, si fuesen 2 carreras sólo podrán participar en una que sea de 500 metros o superior.
- El delegado de cada equipo participante tendrá que confirmar a todo el equipo en la secretaría de competición 1h antes del inicio de la primera prueba.
- Todos los atletas tendrán que pasar por cámara de llamadas obligatoriamente en los tiempos establecidos en el horario de participación. Como norma general se convocará 20 minutos antes en carreras y 40 minutos en concursos salvo en salto con pértiga que serán 50 minutos.
- **El número máximo de cambios** permitidos por equipos será de **4** respecto a la inscripción publicada el viernes anterior a la competición. Se presentará mediante la hoja de cambios del (Anexo 1) como muy tarde 30 minutos antes de la apertura de la cámara de llamadas de cada una de las pruebas.
- **Participaciones atletas:** Cada equipo podrá presentar 2 atletas en carreras (puntuando el mejor de los dos) y 1 atleta en concursos.
- La puntuación se establecerá sumando los puntos conseguidos por el total de las pruebas del programa, siendo la puntuación por prueba de la siguiente manera: 1º el número de equipos participantes, el 2º Nº de equipos participantes – 1 y así sucesivamente.
- En el caso de que algún equipo no cumpla con las normas de participación, se le excluirá de la competición como equipo. La puntuación por equipos no sufrirá variación en cuanto a los puntos otorgados por equipos participantes.
- Los delegados tendrán que presentar la hoja de relevos con los componentes de cada equipo como máximo 90 minutos antes del comienzo de la prueba mediante el Anexo 1 publicado.



#### • Normativa específica de participación para atletas Fuera de Concurso

- Podrán participar fuera de concurso aquellos atletas que sean aceptados, tanto en carreras como en concursos, de equipos que participen en el campeonato como atletas de equipos que no estén participando en el campeonato. Estos atletas tendrán que confirmar su participación en secretaría.
- En carreras se admitirán tantos atletas como permita el horario de participación.
- En concursos se admitirán atletas fuera de concurso siempre y cuando no sobrepasase los siguientes números de participación incluyendo los atletas en concurso.
- En las pruebas de control de disco y Martillo se admitirán el máximo de atletas indicados en la tabla siguiente

PRUEBA	Nº	PRUEBA	Nº
<b>Salto Horizontal</b>	16	<b>Lanzamiento de Peso</b>	16
<b>Salto Vertical</b>	16	<b>Lanzamientos largos</b>	12

#### Otras disposiciones Reglamentarias:

**1-Reclamaciones:** Un atleta, o en su nombre un delegado acreditado, podrá realizar una reclamación oral al Juez Arbitro. En caso de ser desestimada se podrá reclamar por escrito y con una fianza de 100 € al Jurado de Apelación. En caso de no existir en la prueba Jurado de Apelación la decisión del Juez Arbitro será inapelable.

**2-Organización:** La organización podrá establecer normas adicionales (para el desarrollo de la competición) a las contempladas en el Reglamento de Normas de competición y organización de competiciones del calendario oficial para la presente temporada.

**3- Acceso a pista:** El atleta accederá obligatoriamente siempre por cámara de llamadas en los tiempos establecido para ello. No se permitirá el acceso a la pista por otro lugar que no sea el establecido desde la cámara de llamadas previa identificación del atleta. Únicamente podrán acceder a la pista entrenadores con licencia en vigor por la F.A.C.V y la R.F.E.A de la presente temporada acreditados/as para esta competición.

**4-Entrega de Trofeos:** Se entregarán trofeos a los 3 primeros equipos clasificados de la Delegación de Valencia, una vez anunciados por megafonía los resultados oficiales acudirán al pódium como máximo 2 representantes de cada equipo para recoger los trofeos.

**NOTA:** La organización podrá establecer normas adicionales a la presente normativa para el perfecto funcionamiento de la competición si fuera necesario, comunicándose con suficiente antelación a todas las partes implicadas. Todo aquello que no esté previsto en la presente normativa se resolverá según las normas de la F.A.C.V. y la R.F.E.A. de la presente temporada.



**GENERALITAT  
VALENCIANA**

Presidencia



<b>COMPETICIÓN</b>	<b>CAMPEONATO PROVINCIAL EQUIPOS SUB14 P.C. JECV</b>
<b>FECHA</b>	22 de Diciembre de 2024
<b>SEDE</b>	Gandía
<b>CONVOCA</b>	Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana
<b>CONTROL</b>	Comité Autonómico de Jueces
<b>ORGANIZA</b>	Safor - Teika

### HORARIO PROVISIONAL

CÁMARA LLAMADAS	SALIDA A PISTA	HORARIO	MASCULINO	FEMENINO
9:10	9:20	9:30	2000 m. Marcha	2000 m. Marcha
8:50	9:00	9:30		Triple
8:50	9:00	9:30	Martillo control	Martillo control
8:50	9:00	9:50	Pértiga	Pértiga
9:15	9:25	9:55		Altura
9:40	9:50	10:00		60 m.v.
9:55	10:05	10:15	60 m.v.	
10:10	10:20	10:30		60 m.l.
9:55	10:05	10:35	Triple	
10:35	10:45	10:55	60 m.l.	
10:50	11:00	11:10		2000 m.l.
10:35	10:45	11:15	Peso	
11:05	11:15	11:25	2000 m.l.	
10:50	11:00	11:30		Longitud
10:50	11:00	11:30	Disco control	Disco control
11:00	11:10	11:40	Altura	
11:25	11:35	11:45		1000 m.l.
11:45	11:55	12:05	1000 m.l.	
11:30	11:40	12:10		Peso
11:55	12:05	12:15		500 m.l.
11:45	11:55	12:25	Longitud	
12:15	12:25	12:35	500 m.l.	
12:20	12:30	12:45		Relevo 4x200 m.l.
12:30	12:40	12:55	Relevo 4x200 m.l.	

### CADENCIA DE LOS LISTONES

<b>Altura masculina</b>	Mínima Solicitada + 10Cm Hasta 1,40 + 3 Cm
<b>Altura femenina</b>	Mínima Solicitada + 5Cm Hasta 1,30 + 3 Cm
<b>Pértiga masculina</b>	Mínima Solicitada + 20Cm Hasta 1,80 + 10 Cm
<b>Pértiga Femenina</b>	Mínima Solicitada + 20Cm Hasta 1,80 + 10 Cm

Tablas de Triple: Se revisarán en función de los atletas inscritos, 2 tablas como máximo.  
Carrera máxima 15m

Femenino: 7 y 8 metros      Masculino: 8 y 10 metros



**GENERALITAT  
VALENCIANA**  
Presidencia



\*Se revisarán las alturas y cadencias en función de los atletas inscritos



**ANEXO 1.**

**CAMPEONATO:** \_\_\_\_\_

**FORMULARIO DE CAMBIOS**

<b>CLUB:</b>		<b>CATEGORÍA (M/F):</b>			
<b>CAMBIOS</b>		<b>ATLETA</b>	<b>PRUEBA</b>	<b>CATEGORÍA</b>	<b>LICENCIA</b>
1	SALE				
	ENTRA				
2	SALE				
	ENTRA				
3	SALE				
	ENTRA				
4	SALE				
	ENTRA				

**CAMPEONATO:** \_\_\_\_\_

**FORMULARIO DE RELEVOS**

<b>CLUB:</b>		<b>CATEGORÍA (M/F):</b>			
<b>ORDEN</b>	<b>ATLETA</b>	<b>PRUEBA</b>	<b>CATEGORÍA</b>	<b>LICENCIA</b>	
1					
2					
3					
4					